

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

a) Entidad responsable	Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (Diputación de Córdoba)
b) Base jurídica	<p>Art. 6.1b) Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD): Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Art. 6.1c) Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal del responsable.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> <p>Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.</p> <p>RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>
c) Finalidad	Gestión del personal empleado en el Organismo: expediente personal, selección, Formación, promoción, incompatibilidades, acción social, salud, actividad sindical, prevención de riesgos laborales, control de horario, emisión de nóminas, liquidación de seguros sociales, así como información a la Administración del Estado.
d) Colectivo	Personal laboral y funcionario empleado en el Organismo, así como de sus familiares.
e) Categorías de Datos	<p>DNI/NIF/Documento identificativo, nº de registro de personal, nº de seguridad social, Nombre y Apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Fotografía de los empleados.</p> <p><u>Categorías especiales de datos:</u> datos de salud (bajas por enfermedad, diagnósticos, accidentes laborales y grado de discapacidad), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales, representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia médica propios y de familiares.</p> <p>Datos académicos y profesionales: Fecha de alta y baja como empleado, titulaciones, formación, carrera administrativa, experiencia profesional, participación en pruebas selectivas, incompatibilidades, sanciones, evaluación del desempeño, licencias y permisos, autorizaciones y control horario de presencia.</p> <p>Datos bancarios y económicos-financieros para la elaboración de la nómina.</p>
f) Categorías de destinatarios	Diputación Provincial de Córdoba, INE, INSS, Tesorería General de la Seguridad Social, Ministerio de Hacienda, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Defensor del Pueblo, Tribunal de cuentas, Organizaciones sindicales, Juzgados y Tribunales, entidades financieras
g) Transferencias internacionales	No están previstas.
h) Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa sobre archivos y patrimonio documental.
i) Medidas de seguridad	Coinciden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad para la Administración Electrónica del conjunto de las Administraciones Públicas, cuya responsabilidad de implantación, mantenimiento y auditoría ha sido encomendada por la Diputación a su empresa pública dependiente prestadora de servicios informáticos EPRINSA.